

COLEGIO MÉDICO DE
HONDURAS

DR. JOSÉ MANUEL ESPINAL
RODRÍGUEZ

Requisitos para la colegiación definitiva de Hondureños

- ▣ Título original y copia del mismo tamaño carta revés y derecho.
- ▣ Copia partida de nacimiento.
- ▣ Una fotografía tamaño carné.
- ▣ Copia de la constancia de haber finalizado el Servicio Médico Social.
- ▣ Constancias de haber recibido el Curso de Ética II.
- ▣ Certificación de incorporación extendida por la Secretaría de Educación Superior (para egresados de la católica)
- ▣ L.2,5000.00 (valor de la inscripción) más la cuota del mes L.330.00

Hondureños que han estudiado la carrera de medicina en otro país, además de los requisitos anteriores:

- ▣ Título original y copia del mismo.
- ▣ Certificación de incorporación extendida por la U.N.A.H (original y copia).
- ▣ Original y copia del Plan de Estudios y Calificaciones con sus auténticas.
- ▣ Original y copia de la constancia de haber realizado el Internado Rotatorio.

Requisitos para Colegiación definitiva de extranjeros

- ▣ Título original y copia del mismo.
- ▣ Copia del Plan de Estudios autenticado.
- ▣ Calificaciones autenticadas.
- ▣ Certificación de incorporación de título extendida por la Secretaría de Educación Superior.
- ▣ Copia de partida de nacimiento autenticada.
- ▣ Constancia de haber finalizado (2) años de Servicio Médico Social.

Requisitos para Colegiación definitiva de extranjeros

- ▣ Presentar hojas de antecedentes extendida por las autoridades competentes de su país de origen debidamente autenticadas.
- ▣ Carnet de Residente legal en el país.
- ▣ Certificación extendida por Gobernación y Justicia de inscripción en el libro de extranjeros.
- ▣ Una fotografía tamaño carné.
- ▣ \$5.000.00 (Valor de la inscripción)
- ▣ Constancia de haber recibido el Curso de Ética II.